

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

**Expte.: 2021/000762**

**MODALIDAD LICITADORA**

Abierto, Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

**OBJETO**

ACTA DE ADMISIÓN A LICITACIÓN Y APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SERVICIOS DE FORMACION Y COMPLEMENTARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA EDUCATIVO EDUCAR EN IGUALDAD.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

**Vocales:**

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D<sup>a</sup>. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D<sup>a</sup>. Fátima García Rubio, Jefa de Sección de la Unidad de Apoyo Jurídico

-----D<sup>a</sup>. María Ugart Portero-Jefa del Servicio de Gobierno Interior

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

Asiste D. Ricardo Martínez Cabadas, Jefe del Servicio de la Mujer.

Sevilla, 26 de octubre de 2021

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Código Seguro De Verificación	JiW+7TlxkvAgeZpMF4DSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/10/2021 14:15:16
	Sofía Navarro Roda	Firmado	27/10/2021 14:14:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JiW+7TlxkvAgeZpMF4DSQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JiW+7TlxkvAgeZpMF4DSQ==</a>		



Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Servicio de la Mujer relativo a la documentación del sobre nº 1 presentada por las empresas licitadoras. A la vista de dicho informe, **la mesa resuelve:**

**Admitir a licitación** a las 4 empresas siguientes: **CADIGENIA, S.L., DOC 2001, S.L. FORMACIÓN, DESARROLLO Y CONOCIMIENTO, S.L.y ORIENS, GESTIÓN CULTURAL,S.C.A.**

**Inadmitir a licitación a la empresa GRADO INFORMÁTICA Y GESTIÓN, S.L.U.**, por presentar su oferta fuera de plazo. Ésta se presentó en oficina de correos el 18/10/2021, último día del plazo, recibiendo en el registro general el día siguiente. En el apartado 1 del Anexo a las Cláusulas Administrativas que rigen el contrato, se establece que en caso de presentación de las ofertas en las Oficinas de Correos, la persona o entidad licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en dicha oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición hasta las 24.00 horas, la remisión de la oferta mediante fax, telegrama o correo electrónico que se indica. En el anuncio de la oferta que se remita se identificará el licitador y se indicará el nº de expediente y su denominación. A este anuncio se adjuntará el justificante del envío por correo. Sin la concurrencia de ambos requisitos (anuncio y justificante de envío) no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. En el presente caso no concurren dichas premisas, pues el anuncio se recibe por correo electrónico el 19/10/2021 a las 10:17 horas, por lo que la oferta debe considerarse presentada fuera de plazo.

Acto seguido, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

#### **RESOLUCION DE LA MESA**

Remitir las ofertas admitidas al Servicio de la Mujer para que emita informe de valoración, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato que dependen de un juicio de valor.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JiWtH+7TlxkvAgeZpMF4DSQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	27/10/2021 14:15:16
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JiWtH+7TlxkvAgeZpMF4DSQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JiWtH+7TlxkvAgeZpMF4DSQ==</a>		

